



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Don Jaime Alberto Ramos Torres, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Talavera de La Reina.
Hago saber:

Que habiéndose resuelto de manera expresa las reclamaciones presentadas contra la aprobación inicial del Presupuesto General de la entidad para el ejercicio de 2015, el Pleno de la Corporación, en sesión de 29 de enero de 2015 ha aprobado con carácter definitivo tanto el Presupuesto General para 2015, como la plantilla de personal y relación de los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, a tenor de lo establecido en los artículos 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

El resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran es el siguiente:

Estado de consolidación de presupuestos, previsión definitiva ejercicio de 2015

			Importes del Presupuesto de cada Entidad			INGRESOS €		
AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA			OOAA	OOAA	SOC MUNICIPAL DE	TOTAL	OPERACIONES	CONSOLIDAC DE
CAP	DENOMINACIÓN	IMPORTE €	CULTURA	IPETA	INFRAESTRUCT.		INTERNAS	PRESUPUESTOS
I	IMPUESTOS DIRECTOS	27.345.000,00	0,00	0,00	0,00	27.345.000,00		27.345.000,00
II	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.252.330,00	0,00	0,00	0,00	2.252.330,00		2.252.330,00
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	9.735.000,00	124.100,00	100,00	0,00	9.859.200,00		9.859.200,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.866.307,00	1.782.000,00	1.237.460,00	400.000,00	21.285.767,00	-3.337.460,00	17.948.307,00
V	INGRESOS PATRIMONIALES	1.724.891,00	150,00	200,00	254.790,00	1.980.031,00		1.980.031,00
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	3.000,00		0,00	0,00	3.000,00		3.000,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.773.472,00		0,00	0,00	1.773.472,00		1.773.472,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	2.000.000,00		0,00	0,00	2.000.000,00		2.000.000,00
SUMAS		62.700.000,00	1.906.250,00	1.237.760,00	654.790,00	66.498.800,00		
OPERACIONES INTERNAS			1.700.000,00	1.237.460,00	-400.000,00		-3.337.460,00	63.161.340,00

			Importes del Presupuesto de cada Entidad			GASTOS €		
AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA			OOAA	OOAA	SOC MUNICIPAL	TOTAL	OPERACIONES	CONSOLIDAC DE
CAP	DENOMINACIÓN	IMPORTE €	CULTURA	IPETA	DE INFRAESTRUCT.		INTERNAS	PRESUPUESTOS
I	GASTOS DE PERSONAL	26.768.223,00	664.220,00	744.200,00	410.000,00	28.586.643,00		28.586.643,00
II	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERV	18.555.721,00	1.028.830,00	122.763,00	244.790,00	19.952.104,00		19.952.104,00
III	GASTOS FINANCIEROS	476.800,00	500,00	5.000,00		482.300,00		482.300,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.186.917,00	212.700,00	344.797,00	0,00	8.744.414,00	-3.337.460,00	5.406.954,00
V	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS	10.000,00				10.000,00		10.000,00
VI	INVERSIONES REALES	4.599.839,00		21.000,00	0,00	4.620.839,00		4.620.839,00
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
IX	PASIVOS FINANCIEROS	4.102.500,00	0,00	0,00	0,00	4.102.500,00		4.102.500,00
SUMAS		62.700.000,00	1.906.250,00	1.237.760,00	654.790,00	66.498.800,00		63.161.340,00
OPERACIONES INTERNAS						-3.337.460,00		63.161.340,00

La presente publicación se realiza en virtud de los artículos 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

En virtud de lo establecido en los artículos 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y 23.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, contra esta aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de conformidad con los artículos 8 a contrario sensu, 10.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Talavera de la Reina 29 de enero de 2015.- El Alcalde, Jaime Alberto Ramos Torres.

Nº. 1.-819